

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Num. 5414

Alicante Miércoles 25 de Febrero de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA PÁGINA  
en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA PÁGINA  
en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA PÁGINA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquemas mortuorios a precios especiales, dirigéndose al Administrador.

Callos-durezas

**ES EL MEJOR, SIEMPRE CUBA!!!**  
Precaer contra las numerosas imitaciones, que no tienen más que desvirtuar nuestro producto, puesto que no pueden en modo alguno extraer y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.

**Una peseta!!! Una peseta!!!**  
En todas las farmacias y droguerías  
de España y Ultramar.

## CALICIDA ABRAS XIFRA

Depósito central: Farmacia de Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid,  
y G. García y Martín y Compañía

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

## EL ARCA DE NOE

Gran Salón para limpiar Calzado  
Pasaje de Américo. Alicante

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de Paraguas y bastones últimas necesidades. Cepillos de todas clases, Quincalleo, Bisteria, artículos de piel y efectos militares.

Gran surtido en almacenes y bloques sueltos para 1903, por mayor y menor. Botines de todas clases; cremas para calzados de color y pasta para limpiar metales de las fábricas más acreditadas del país y del extranjero.

Calzado de goma marca "BOSTON".

Este establecimiento vende más barato que todos.

**NO EQUIVOCASE**

Baldosa para limpiar calzado, (Pasaje de Américo, 2.)—Alicante.

## HOJALATERIA

Carlos Valero

SAGASTA, 17

Nueva construcción de canal, media caña y tubo de bajada desde 90 céntimos en adelante.

También hay codos de una pieza, cristalería y todo lo concerniente al ramo, con iguales ventajas que los artículos citados.

## La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12

HACE DOS EDICIONES

TELÉFONO 102.—APARTADO 28

## ESTUDIO

acuerdos de las aguas de los pozos artesianos de Sax, que abastecen la ciudad de Alicante, por M. Edmond Bonjean, Jefe del Laboratorio de la Comisión facultativa de Higiene de Francia

Para realizar el presente trabajo, he examinado detenidamente los documentos siguientes:

1.º La certificación del análisis cualitativo y cuantitativo de las expresadas aguas, practicado por D. José Soler Sánchez en 17 de Mayo de 1892.

2.º La certificación de D. José Soler y Sánchez 2 de Julio de 1892.

3.º 4.º 5.º Laboratorio de análisis químico de C. Blas en Lovaina (Bélgica) Marzo 1900.

Analisis de la distribución de aguas de Alicante: 1.º En el pozo central de Sax. 2.º En el depósito. 3.º En las fuentes públicas.

6.º Estudio crítico comparativo de los análisis de las aguas de Sax por D. José Soler y Sánchez, Alicante 14 de Mayo de 1902.

7.º 8.º Análisis n.º 2.159 y 2.160 del Dr. Chicote, 23 Madrid, 30 de Abril de 1902.

9.º Análisis del Dr. Garagarza. Madrid 8 de Mayo de 1902.

10.º 11.º Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas de Sax. Dr. den José Soler y Sánchez. Alicante 24 de Junio de 1902.

12.º Tales son los documentos que se me han facilitado para permitir que dé opinión sobre la calidad de las aguas de Sax respecto a la utilización de las mismas para el consumo público, y declaro

Agua del pozo artesiano de Sax, que sirve para la alimentación pública de la ciudad de Alicante (España)

CUADRO I.—Comparaciones de los resultados obtenidos por diferentes químicos

Estos resultados son expresados en miligramos y relacionados a un litro de agua

	SOLES Alicante	C. BLAS Bélgica Marzo 1900	CHICOTE Madrid Abril 1902	GA- RAGARZA Madrid	SOLES Alicante Junio 1902
Mayo 1892	Julio 1892	Pozo central	Fuentes públicas	2159 fuentes	2160 fuentes
Evaluación 1.º Soluci- ón acida.	0	Indie.	Indic.	0'640	0'640
en oxígeno tomado del permanganato de potasio	0	Indie.	Indic.	35'0	0'190
1.º Soluci- ón alcá- cina.	0	Indie.	Indic.	0'640	0'640
Nitro (azote) amoniacal	0	Inapr.	Inapr.	»	0
Nitro (azote) albuminoide	»	»	»	»	»
Oxígeno disuelto en volumen	»	»	»	»	»
Nitro (azote) disuelto en volumen	16'0 86	17'0 75	»	10'0 0	10'0 1
Acido carbo- nico Libre /volumen	48	73	»	25'5	29'0
Coeficiente de alterabi- lidad	24'0 73	»	»	12'0 9	14'7
				18'0 14	22'0 28
				12'0	12'0

D. José Soler y Sánchez no la indica en cantidad, la que corresponde a una agua 92 y encuentra una cantidad muy pequeña (cuadro I) en 1902.

C. Blas de Bélgica señala indicios; Chicote encuentra 0 mg. 640, cifra muy aceptable para un agua de alimentación humana; además la igualdad del oxígeno tomado al permanganato de potasio por este agua en solución ácida y en solución alcalina es favorable a la buena naturaleza de esta materia orgánica.

Propiedades organolépticas.—D. José Soler y Sánchez indica caracteres normales de color, de transparencia, de olor, de gusto. Blas no habla de ellos. Chicote dice que esta agua es transparente, incolora, sin sabor extraño.

El Dr. Garagarza describe estos caracteres de la manera siguiente: el agua es clara, incolora y sin olor, saber ligera mente salino, amargo y finalmente de una condición de agua dura (salobre).

Esta percepción del gusto "en desacuerdo" con las precedentes opiniones nos parece debida, dada la composición mineral de esta agua, a una sensibilidad absolutamente excepcional del sentido del gusto en el expresado doctor, o sea que no ha podido desprendarse, en el momento de probar la agua, de una auto-sugestión, lo cual se observa frecuentemente, puesto que hay individuos que perciben el sabor salino a la vista de la sal ó de un manjar salobre, el saber amargo a la vista de una substancia amarga, etc., etc. En todo caso, en este normal, no es posible sentir la impresión salina en una solución que contenga menos de un gramo de cloruro de sodio por litro, es decir siete u ocho veces la cantidad contenida en un litro de agua de los pozos de Sax.

Para dar esta afirmación, me fundo en experiencias que he hecho como perito del Consejo de la Prefectura de la Somme, con mis colegas los Profesores Bordin y Moynier de Villepoix sobre el agua de un pozo artesiano del Conde de Paris, en En (Seine inferior). Esta agua contiene cerca de 0. gr. 900 de sal por litro. Hemos hecho en gran número de pruebas de degustaciones contradictorias de las cuales ha resultado que no se percibía diferencia de gusto entre esta agua y otras aguas que contenían 0. gr. 050; jamás el gusto salobre ha sido señalado en estas pruebas.

En estas condiciones, no puede considerarse como aceptable el parecer excepcional y personal del Dr. Garagarza, y en su consecuencia, los caracteres organolépticos de las aguas de Sax, que quedan puestos en los documentos que he examinado, son los normales de una agua potable.

Materia orgánica.—Es imposible tener una idea, siquiera aproximada, sobre la cantidad y la naturaleza de la materia orgánica contenida en esta agua, aunque este factor sea un gran elemento de apreciación de la calidad de dicho líquido.

Elementos minerales.—Es extraña la diversidad de resultados obtenidos en este punto por los diferentes químicos que han ocupado de esta agua (ver cuadro II).

En las cifras que deben ser las más precisas, puesto que se refieren a los elementos susceptibles de procedimientos rigurosos de evaluación, se encuentran como digo resultados que concuerdan poco y que dan origen a las grandes diferencias siguientes:

Sulfato en SO<sub>4</sub> de 100 miligr. á 179 miligramos por litro.

Cloruro en Cl de 75 miligr. á 143 miligramos por litro.

Magnesia en MgO de 42 miligr. á 67 miligr. por litro.

Nitratos en NO<sub>3</sub> de 0 miligr. á 12 miligr. por litro.

Fosfatos en P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> de 0 miligr. á 10 miligramos por litro.

Residuo en PdO de 408 miligr. á 716 miligramos por litro.

Grado hidrotimétrico total de 87,5 á 50.

Deben atribuirse estas diferencias analíticas enormes a las variaciones del agua subterránea de Sax. Cierta que no; si fuere así estas diferencias serían atribuidas a

que la capa de agua subterránea recibe filtraciones directas de aguas superficiales, en cuyo caso todos los elementos sufrirían una dilución casi proporcional, cosa que no existe, puesto que Garagarza que encuentra dos veces más cloruro de sodio que Chicote, encuentra mucha menos calcio y magnesio y una cifra aproximada de sulfatos. Esta hipótesis es pues inaceptable, ó á que la capa subterránea honda recibe filtraciones de aguas subterráneas menos hondas, en cuyo caso se encontraría un aumento de tierras alcalinas (enlaces de calcio y de magnesio) juntamente con la presencia de los nitratos, lo que no existe (análisis de C. Blas y Chicote).

No esto pueda decirse de una manera absorta que la capa de agua artesiana de Sax no sea susceptible de variaciones, pero que las grandes oscilaciones en las cifras que determinan los elementos minerales contenidos en dicho líquido, son tal vez debidas á la negligencia con que las muestras, base de los análisis, han sido tomadas y aceptadas, y á la insuficiencia de los análisis mismos.

Los cifras deben llamar de una manera particular la atención en el análisis del Dr. Chicote: la referente al ácido nítrico, y la del ácido fosfórico, representando los nitratos y los fosfatos. En oposición a los señores Soler y Sánchez, C. Blas y Garagarza, el Dr. Chicote señala 12 miligramos de ácido nítrico y 10 de ácido fosfórico. Pero hay que tener en cuenta que las aguas de las capas artesianas profundas, no contienen generalmente ácido nítrico, y que en en suento el ácido fosfórico, por lo que yo sé, "no hay agua en el mundo, que pueda contener la cantidad encontrada por el Dr. Chicote, que representaría 18 miligramos 6 de fosfato de magnesia ó 21 miligramos 76 de fosfato de calcio ó 23 miligramos 09 de fosfato de soda. La existencia de un fosfato soluble en una agua alcalina, como lo es la agua de Sax, es para nosotros problemática: sería un hecho único en la ciencia hidrológica. Y claro está en este supuesto no es posible tomar en consideración las expresadas cifras dadas por el Sr. Chicote, sin que nuevas y repetidas investigaciones lo confirmen.

El grado hidrotimétrico varía de 32 á 50. Su importancia es menor, puesto que es un dato más útil á la industria que á la higiene.

El grado alcalimétrico no ha sido determinado por ningún químico, aunque este factor es indispensable, sobre todo en el caso actual, para descubrir la presencia de los carbonatos alcalinos, establecer con certeza las cifras del análisis mineral y fijar tan exactamente como sea posible la composición probable; así es que no se conoce que con investigaciones tan indecisas, insuficientes y divergentes, hasta la contradicción, se hayan establecido conclusiones precisas, mucho más teniendo falso datos tan importantes como son los relativos á la condición geológica de la región donde se encuentra el pozo de Sax.

Como explicar sin conocimiento de estos datos la presencia de los nitratos, de los fosfatos, del sulfato de soda, del sulfato de magnesia, la cantidad elevada de cloruro, etc., etc.

Algunos de estos cuerpos figuran en la composición de las aguas de que me hablan como consecuencia sin duda de fósiles lo más es menos imaginario. En qué se han basado los químicos mencionados para establecer que existen sulfatos de sodio y de magnesia en esta agua? No dan ninguna prueba científica de la existencia de estos cuerpos, y sin embargo la presencia y las cantidades elevadas de alguno de ellos puede hacer sospechar sobre la calidad de las aguas, pero esta sospecha que "en algunos casos, pudiera ser legítima, desaparecería por completo convirtiéndose en circunstancia favorable si tuviésemos conocimiento de aquellos datos geológicos. Sin conocer estos datos no puede afirmarse sin reservas cerca de la

Agua del pozo artesiano de Sax, que sirve para la alimentación pública de la ciudad de Alicante (España)

CUADRO II.—Resultados de análisis minerales comparados

Estos resultados son expresados en gramos y relacionados a un litro de agua

	SOLES (Alicante)	C. BLAS Bélgica Marzo 1900	CHICOTE Madrid Abril 1902	GA- RAGARZA Madrid	SOLES Alicante Junio 1902
Mayo 1892	Julio 1892	Pozo central	Fuentes públicas	2159 fuentes	2160 fuentes
Sulfatos en ácido sul- furico SO <sub>4</sub>	0'150	0'146	0'124	0'107	0'100
Cloruro alcalinos, en cloro Cl	0'067	0'066	0'077	0'074	0'070
Cal, en Ca. O	0'081	0'075	0'148	140'1	»
Magnesia en Mg. O	0'046	0'045	»	»	0'062

naturales y la calidad de estas aguas, pero esto aparte, no dudo en afirmar que el señor Director de la Société des Eaux por muchas gentes se utilizan para alimentación aguas más mineralizadas que las de Sax, que corresponden á un tipo de agua medianamente calcárea y selenítica, y encuentro exagerado el parecer de los que invocan esta mineralización para descalificarla bajo el punto de vista higiénico. Nada autoriza uno para hacer semejante apreciación. Las cifras de silice, de cal de magnesio, de ácido sulfúrico, de cloro determinadas por los diferentes químicos que han practicado los análisis expuestos anteriormente, no tienen nada de excepcionales en la composición de un agua de pozo artesiano utilizada para la alimentación pública.

ESPAÑA	ALICANTE		Pozo artesiano de Sax 1898
	Nord	Pozos artesianos y pozos de agua dulce	
	1894	1519	Término medio 6832
	1895	1379	5
	1896	1234	1866,4 por una población oscilando entre los dos últimos censos de 1890-40.000 habitantes 1897-49.469.
	1897	1427	
	1898	1273	

La que daría para los años 1894 y 1898 un término medio de 47.439 habitantes. La mortalidad global anual media, era pues de 28,80 per mil habitantes.

2.º «Número de habitantes y mortalidad total de la Ciudad de Alicante por año después que el agua ha sido establecida».

El agua del pozo artesiano de Sax abastece la población desde el mes de Agosto de 1898.

1899 mortalidad total 1124

1900 > 1880

1901 > 1432

1295,8

para una población media de 50.142 habitantes (censo de 1900) lo que da una mortalidad anual de 25,83.

No es serio deducir conclusiones tan importantes como las que conciernen á la mortalidad de una ciudad basadas en una estadística de 3 años solamente; sin embargo se debe hacer constar que la mortalidad ha disminuido en sensibles proporciones desde el año de la introducción del agua de Sax, en Alicante.

Debe atribuirse el decrecimiento de la mortalidad en los tres años indicados á la calidad de esta agua? Sería exagerado afirmarlo, pero en todo caso no se puede establecer que la mortalidad haya crecido por el hecho del nuevo abastecimiento de aguas.

Si estas son verdaderamente de buena calidad, es decir pura y al abrigo de contaminaciones superficiales y accidentales, como lo son generalmente las capas artesianas hondas y abastecidas únicamente, y abundantemente, á los habitantes de Alicante, se verá disminuir en muy notables proporciones la mortalidad de la población, pero ésta no se puede producir sino progresivamente, á medida que el agua pura reemplaza á las aguas sospechosas como parecen ser las de Santa Rosa, de Valladolid, de Casa Blanca, de la mina de Nuestra Señora del Remedio y de las cisternas; cuando se extienda su distribución llegando hasta las casas necesitadas y corriendo abundantemente en las casas, en las fuentes públicas y en las calles.

He tenido también á la vista las «Contestaciones de cuatro médicos á la pregunta hecha por el Ayuntamiento al Cuerpo de Médicos de Alicante, para saber si las aguas de Sax son ó no nocivas á la salud pública».

El Dr. Montesinos declara que no es posible dar una contestación categórica.

El Dr. Ríos atribuye á las aguas de Sax el aumento en su clínica de las gástricas producidas por indigestión y de los cólicos nefríticos.

El Dr. Escalona dice muy claramente que dichas aguas son tan potables como casi todas las que se beben en el mundo entero, y mucho más potables que las que se beban anteriormente en Alicante. Las personas que no beben otra cosa que estas aguas, gozan de una salud perfecta.

En fin; el Dr. J. Ausó, vistos los análisis de los Dres. Chicote y Garagarza, les atribuye el aumento de cólicos hepáticos, nefríticos, de la piedra y otras afecciones de la vía urinaria.

Es imposible explicar por qué mecanismo ó reacción biológica ó fisiológica, una agua que marca 40 grados hidrométricos y que ha venido á sustituir á otras de 36d, 106d, 110d, 112d, 70d (aguas almenudo anteriormente a Alicante) pueden determinar casos de gastritis consecutivos á indigestiones, cólicos hepáticos y nefríticos, etc. La observación contraria sería más lógica ya que podría hallarse fuera de las condiciones de las aguas de Sax la explicación de las causas de aquellas observaciones que no puede explicarse dada la composición mineral de esta agua.

En último lugar, basta recordar que la ración alimenticia normal de un adulto en buen estado de salud, debe contener durante un período de veinticuatro horas 35 gramos de compuestos minerales y de éstos quince gramos de cloruro de sodio. Un litro de agua del pozo artesiano de Sax, contiene casi 60 veces menos de compuestos minerales, de los que necesita una ración alimenticia. En estas condiciones

cómo ha de poder admitirse que una cantidad de compuestos minerales tan débil en comparación á la cantidad que se toma diariamente con los otros alimentos, pueda hacer un papel tan considerable como parecen querer indicarlo los Dres. Ríos y Ausó? estas opiniones son erróneas.

#### CONCLUSIONES

1.º Todos los análisis practicados hasta hoy respecto al agua del pozo artesiano de Sax que abastece la ciudad de Alicante, son insuficientes para poder dar una opinión precisa y exacta sobre la calidad de esta agua bajo el punto de vista de la alimentación humana.

2.º Los datos científicos relacionados con esta agua; investigaciones químicas, bacteriológicas, microscópicas, estadísticas sanitarias y observaciones médicas, no permiten asegurar que esta agua sea imprópria para la alimentación humana, antes al contrario, tienden á establecer que el agua de los pozos artesianos de Sax, «presenta caracteres suficientes de potabilidad».

Hecho en París en 1.º de Octubre de 1902. — (f) Edmond Bonjean, Jefe del Laboratorio de la Junta Consultativa de Higiene Pública de Francia.

## ALICANTE

En el tren mixto de anoche salieron para Barcelona donde embarcarán con dirección á Filipinas, nuestro distinguido amigo D. Francisco Senante Llaudes, y su hija mayor doña Amparo, en compañía de los cuales marcha también á dichas islas la bellísima señorita Amparo Calvo hija del dignísimo secretario de la excelentísima Diputación.

Enviamos á tan apresables paisanos nuestro más afectuoso saludo de despedida y les deseamos sinceramente un viaje feliz.

Los pares de Wasmuth en el reloj contra los caños, se expanden en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazarres.

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro DOMECQ muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminentes médicas.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un portamonedas de piel, negro, forma cartera, con iniciales de plata, contiene dentro algunos documentos de interés y valores, se sirva presentarlo en la redacción de este periódico y se le gratificará.

#### Terremoto

Próximamente á las diez y media de la mañana de hoy, se ha notado un movimiento violento e impetuoso de la tierra, conmoción que ha durado de seis á ocho segundos, durante los cuales han retumbado los cristales de la redacción y demás habitaciones.

Ignoramos si el fenómeno habrá causado algún daño.

Terminando el 81 de Enero último el plazo concedido por el Exmo. Ayuntamiento para poder enlucir las fachadas de los edificios sin pago del arbitrio correspondiente, han vuelto á ser sujetas á la liquidación de dicho arbitrio, las licencias de dicha clase.

#### Herido

Anoche á las ocho y media, fué herido en la calle de los Angeles, Vicente Galán García, que habita en el barrio de las Carolinas, calle Terol número 64.

El vigilante nocturno de dicha calle avisó á la pareja, de servicio en el centro, y asistiendo estos al sitio del suceso, detuvieron al presunto autor del hecho Aquilino González Ríos.

Conducido el Vicente Galán á la Casa de Socorro, se le apreció por el médico de guardia, las siguientes heridas: una punzante en la parte interna de la región estomacal izquierda otra incisa en ambos lados y otra en el dorso de la nariz.

Después de curado el herido, pasó al hospital civil.

Los agentes de vigilancia López y Rodríguez, condujeron al agresor al cuartel del Gobierno civil.

El juzgado de instrucción, tiene conocimiento de lo ocurrido.

La casa PEDRO DOMECQ avisa á sus clientes que no se dejan sorprender por los que ofrecen engaños de esta procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.»

#### Memento homo

Con un día primaveral y grandísima animación transcurrió ayer el tercero y último día de Carnaval.

Lo único que faltó fué la meta caratterística de estas fiestas: las máscaras.

Por la mañana las estudiantinas y comparsas de negros recorrieron la población.

A las cuatro se constituyó el jurado en tribuna de la Esplanada.

La animación en esta fué grande; los andenes estaban llenos por una muchedumbre que se agitaba de un modo incessante llenando el espacio de gritos, serpentinas y confetti.

La gente miraba por todos lados esperando las máscaras que no llegaron, pues no vale la pena citar las escasísimas que desfilaron por delante del jurado y cuya diáfana carecía de gusto artístico.

Al caer la tarde estuvo el paseo de Méndez Núñez, animadísimo, concurriendo á él algunas máscaras que dieron juego.

La animación en los cafés y bailes fué grandísima hasta altas horas de la madrugada.

Lo nota saliente de estos días, ha sido la sensatese y cordura de que ha dado nuestro pueblo muestra una vez más, no teniendo que lamentar ningún incidente desagradable.

Los ojos en estos días han desaparecido bajo una capa de cenizas que simboliza el fin de todas las glorias humanas.

## LO DEL PUERTO

#### Señores de horca y... fabata

Les que censuraban la pasividad de la Junta de Obras del Puerto, los que llegaron á calificar á dicho organismo nada menos que de «reunión de momias ó exposición de venerables restos prehistóricos», cuyas únicas manifestaciones de vida se revelaban por un aumento en la plantilla del personal que permitía á los señores de la Junta satisfacer los compromisos particulares ó políticos que sobre ellos pesaban; los que han tomado en fin, parte en esa campaña de escándalo basada en la apatía y falta de iniciativas de la citada corporación, no tendrán más remedio que confessar que con su desatendida conducta no han hecho otra cosa que dar pasto á la malevolencia calumniante á quien era merecedor de aplausos.

Precisamente para dar pruebas de los proyectos incubados en el corto lapso de tiempo que la Junta viene funcionando, y demostrar las iniciativas de relieve que se propone traducir en hechos, se anuncia, no ya la fecha en que han de comenzar las obras de arreglo del puerto, cosa al parecer secundaria, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires, sino la imposición de un nuevo tributo que la Junta establecerá sobre los puestos de la plaza del mercado enlazados en la zona marítima; su propósito de prohibir la ingerencia del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación de los puestos y sillas que se colocan en el paseo de los Mártires

# EL DIA

Compañía anónima de seguros.—Capital social pesetas 10.000.000  
SEGUROS MARITIMOS.—SEGUROS DE INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—BANCA

Subdirector en esta provincia: D. Jaime Antón Martínez, Jorge-Juan, núm. 11.

## NUESTRA INFORMACION

### LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

Madrid 24 de Febrero de 1903.

La Comisión organizadora de la Asamblea general republicana continúa recibiendo adhesiones. Casi todos los diputados republicanos que figuran en la política activa, excepto los federales, han anunciado que concurrirán a la Asamblea.

Ultimamente se han recibido numerosas adhesiones de Alicante, Huelva, Lérida, Guadalajara y Zaragoza.

Se ha comentado mucho una larga conversación sostenida por el señor Villaverde con los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret en la estación del Norte cuando se encontraron ayer tarde al esperar al tren que conduce a la familia real.

Los tetuanistas señores Nido Segalvera y conde de Albay han ingresado en el partido conservador.

El ministro de la Gobernación no ha puesto hoy ningún decreto á la real firma.

El de Hacienda ha llevado uno concediendo honores de jefe superior de Administración á don Ricardo Carrasco y Moret.

Mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En los exámenes verificados hoy en Hacienda el Tribunal de oficiales quintos ha aprobado á tres y el de oficiales cuartos á dos.

## TELEGRAMAS

### SERVICIO PROPIO

### LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

## LO DE MARRUECOS

### Tranquilidad

Madrid 25 (7'48.)

En las kábilas vecinas á esta plaza se nota mucha tranquilidad.

Renace poco á poco entre los moros el estado normal.

### El Arsenal del Ferrol

Madrid 25 (8.)

En el consejo de ministros que se celebrará mañana se buscará un medio para allegar recursos con destino á los trabajos del Arsenal del Ferrol para evitar que tengan que seguir siendo despididos sus operarios.

### Circular de Gobernación

Madrid 25 (8'35.)

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores un telegrama circular en estos términos.

«Me dicen que se intenta eliminar á los concejales de varios ayuntamientos mediante acuerdos de la Diputación provincial por incapacidad.

Le ruego noticias cabales por si previsiere restituir las cosas á su estado anterior.»

Y finalmente se adoptarán otras medidas para evitar abusos de las empresas con el público.

### El jubileo del Papa.—La embajada española

Madrid 25 (12'15.)

Telegrafian desde Roma que el Papa ha recibido en la sala del trono á la embajada española.

El duque de Almodóvar leyó un mensaje en el que se decía que el rey ha querido dar una prueba de afecto y devoción al Papa.

Terminada la lectura el duque entregó una carta autógrafa del rey. El Pontífice respondió en italiano, agraciando la manifestación y haciendo votos por la prosperidad de España y de la real familia.

Después recibió á la embajada en sus habitaciones, conversando familiarmente con los individuos que la componían.

Recordó las pasadas desdichas de España y expresó su profunda convicción de que tiene que llegar nuevamente a una altera gloriosa.

Habla de la educación del rey elogiando su inteligencia y su amor al pueblo.

También dijo que la reina ha dado ejemplos admirables de virtud y talento.

En los tiempos duros y borrascos porque ha pasado rogaba á Dios diariamente por el porvenir de España.

El Papa está de buen semblante.

Prebó su gran memoria y el estado perfecto en que la conserva reconociendo al marqués de Herrera á quien no veía desde que fué secretario de la embajada con don Luis Pidal.

La misión asistirá á la comida ofrecida en el Vaticano por el cardenal Rampolla al cuerpo diplomático.

### Las fiestas del jubileo

Madrid 25 (12'30.)

La animación es extraordinaria en Roma con motivo de las fiestas del jubileo.

La plaza de San Pedro se ve constantemente atestada de peregrinos.

Se esperan muchísimos más de los llegados para el 3 de Marzo en que se celebrará en la capilla papal la ceremonia que no se ha repetido desde 1870.

Para esta solemnidad han repartidos más de sesenta mil billetes.

El papa usará la tiara que le ha regalado el mundo católico.

En el Vaticano se celebrará un banquete en obsequio de noventa y tres viejos y noventa y tres viejas, para conmemorar los noventa y tres años que tiene el Papa.

Se celebrarán además otros muchos banquetes.

### PIANOS

VENTAS CAMBIOS Y ALQUILER

ANTONIO FALCO

MUSICA E INSTRUMENTAL

Sagasta, 32 y 34, Alicante

### DE INTERES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

El acreditado establecimiento de CORSET ARIA que existe en la calle de Sagasta, 48, se traslada desde el 15 del corriente á la misma calle número 12, bajo.

En su nuevo domicilio seguirá prestando sus servicios á la distinguida parroquia con que cuenta y á cuantas señoras y señoritas quieran favorecerle con sus encargos.

### NO OLVIDARSE

Sagasta 12, antes Sagasta 48

## JAQUECA.

Bien se conoce que el dibujante de la figura anexa no es víctima de jaquecas!! Falta en el dibujo la expresión de dolor intenso, casi de agonía, y disgusto con todo.

El que padece esta enfermedad es digno de compasión.

El dolor tan terrible en la cabeza no es tan desagradable como la sensación de náusea y repugnancia, la "revolución" que se siente en el estómago.



Cuando el estómago está en buena condición no se padece de jaqueca. Sabiendo esto es fácil encontrar el remedio:

## Pastillas del Dr. Richards.

Si usted padece jaquecas no pierda tiempo experimentando con purgantes y tónicos; procure y tome las Pastillas del

Dr. Richards que se elaboran precisamente para curar las enfermedades del estómago e intestinos desde la más simple indigestión hasta la más crónica dispepsia. Estas pastillas hacen las veces de un estómago sano y curan el estómago sin gastarlo.

Desconfíe usted de las medicinas que lo curan todo (en los anuncios), desde la tisis hasta los sabañones y desde el reumatismo hasta la anemia de las uñas!!

Las Pastillas del Dr. Richards se elaboran (y se anuncian) solamente para las enfermedades del estómago e intestinos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Nº 4

## Extracto de Carne del Dr. Castell

### PRIMEROS PREMIOS EN LA EXPOSICIÓN

Como alimento no tiene competencia.

El que lo pruebe no tomará otro.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor: Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA

# EL SIGLO

Fonda y restaurant, Plaza Dr. Campello  
ELCHE

Edificio expresamente construido para hotel.  
Habitaciones amplias y cómodas. Servicio esmerado. Cocina excelente. Vinos y licores de conocidas y acreditadas marcas.

El que solo una vez visite dicho establecimiento, es seguro que ha de volver.

## AGENDA DE BUFETE LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

### EDICIÓN ECONÓMICA

Libro de dos días en pluma, económico, con papel encuadernado, con PAPILO. REGALIN en cada hoja.	1,00 pesetas.
Libro de un día en pluma, encuadernado, con PAPILO.	50
Libro de un día en pluma, con PAPILO. REGALIN en cada hoja.	40

### EDICIÓN COMPLETA

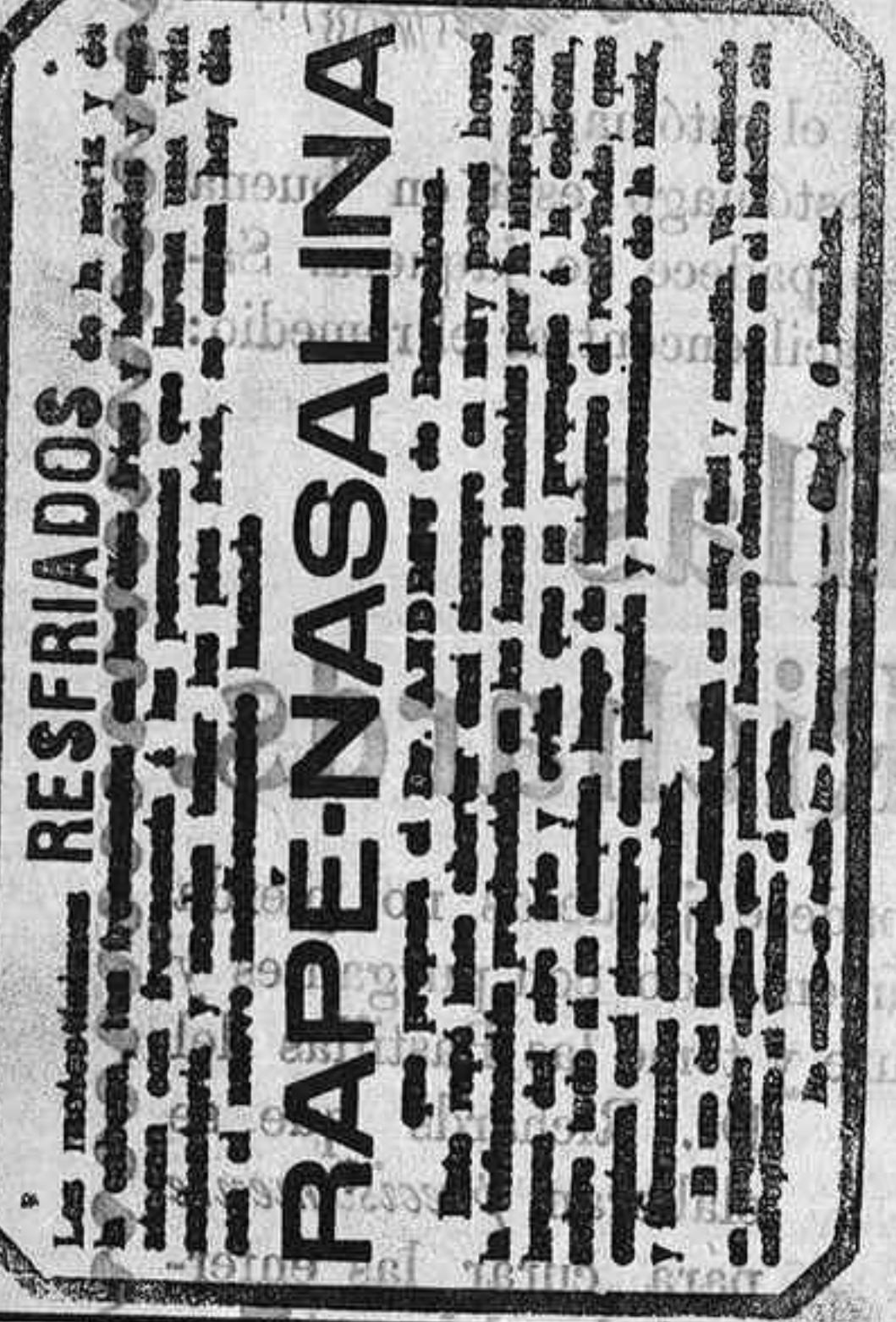
Libro de dos días en pluma, en todo él la tapa dura, con PAPILO. REGALIN en cada hoja.	1,20
Libro de un día en pluma, en todo él la tapa dura, con PAPILO. REGALIN en cada hoja.	1,00
Libro de un día en pluma, con PAPILO. REGALIN en cada hoja.	0,80

### COSTUMBRES

Diccionario de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Paquetes.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas postales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Díptico en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad. Sólo para todos. No. him.aremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una poca hasta cinco, hallándose el alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de BILBAO, calle de Echegaray, 4, Bilbao, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías del Reino.



Tomando un cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.

Antibacteriana, antiespúfica, antihéptica y antisíntesis. Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.

Prevenirse contra ataques de agudas

Y AMADAS naturales y que pretenden ser

es y son mejores y dicen que no irritan,

en ataques sanguíneos.

en ataques sanguíneos.